



La Libertad: Ambiente y Desarrollo



Contenido

Página

Editorial

Editorial Autoridad Regional Ambiental de La Libertad	01
Lucha contra el comercio ilegal de especies silvestres	02
En Mancomunidad Jequeteque: Proponen cultivos alternativos para salvaguardar la diversidad biológica	03
Ascope: Segundo taller de consulta sobre estado y problemática de la Diversidad Biológica	04
Comisión expone sobre Eje Cambio Climático en la CAR-LL	04
ESAN y MINAM trabajan para fortalecer Sistema de Información Ambiental Regional La Libertad	05
Gobierno Regional y MINAM capacitan a especialistas en Sistema de Información Geográfica y Teledetección	06
Asistencia técnica a comisiones ambientales municipales de la región	07 09
Gerencia del Ambiente levanta información de residuos sólidos en la región La Libertad	10 11

Autoridad Regional Ambiental de La Libertad

La transformación y desarrollo sostenible de la región La Libertad, requiere de ecosistemas saludables y mínimos impactos ambientales negativos. Para ello, es necesario concentrar las funciones y competencias relacionadas al ambiente en un solo organismo que pueda fiscalizar e intervenir, con autoridad, en temas de contaminación, recursos naturales, biodiversidad, y otros, que se han visto entorpecidos, y luego reflejados en los diversos informes realizados por la Contraloría, el OEFA y ProGobernabilidad.

El análisis a los documentos de gestión institucional del Gobierno Regional La Libertad, muestra que una de las causas para el no eficiente ejercicio de la función, es la debilidad en materia ambiental, debido a que las competencias ambientales se encuentran disgregadas, o bajo duplicidad entre sus distintos órganos de línea, que aún conservan las competencias y funciones de cuando eran direcciones sectoriales y que, en el proceso de descentralización, pasaron a ser parte de los gobiernos regionales.

Es importante señalar, que la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y el Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, predisponen que las competencias ambientales sectoriales, recaigan en un solo órgano, de ahí que el Gobierno Regional La Libertad, bajo la conducción de la Gerencia Regional del Ambiente, viene elaborando la propuesta de creación de una Autoridad Regional Ambiental, como órgano desconcentrado en materia ambiental.

Las experiencias exitosas de otros gobiernos regionales como Arequipa, San Martín, Madre de Dios, Ucayali, Loreto, Amazonas, nos animan a tomar esta decisión, sin embargo, y con el propósito de fortalecer la propuesta, el próximo 4 de agosto se prevé realizar un Taller de Autoridades Regionales Ambientales para que nos expongan sus experiencias. Se espera, también, contar con la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente del Gobierno Regional de Piura. Las lecciones aprendidas por cada uno de ellos, serán la clave para el logro de nuestro objetivo y con ello, una región económica, social y ambientalmente sostenible que garantice una calidad de vida saludable de la población liberteña.



Gobernador Luis Valdez Farías y Gerente Regional del Ambiente Hernán Aquino Dionisio, durante la sustentación legal de la propuesta de creación de la Autoridad Regional Ambiental de La Libertad



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Nuestras autoridades

Luis Valdez Farías

Gobernador Regional de La Libertad

Manuel Llempén Coronel

Gerente General Regional

Hernán Wilfredo Aquino Dionisio

Gerente Regional del Ambiente

Danli Félix Gonzáles Mendieta

Sub Gerente de Gestión Ambiental

Sub Gerente de Recursos Naturales (e)

Responsable de la publicación

Julia Isabel Alvarado Reátegui



El Gerente Regional del Ambiente, Hernán Aquino Dionisio, resaltó la importancia de la diversidad biológica y preservación de las especies en estado silvestre

Lucha contra el comercio ilegal de especies silvestres

La lucha permanente contra el comercio ilegal de las especies en estado silvestre, es uno de los objetivos ambientales de la gestión del gobernador regional, Luis Valdez Farías, señaló el Gerente Regional del Ambiente, Hernán Aquino Dionisio, durante la ceremonia de apertura del Foro "Actividades y alternativas para la lucha contra el comercio ilegal de especies silvestres en La Libertad".

El foro se desarrolló en el marco de la celebración del Día Mundial del Ambiente, que se celebra el 5 de junio de cada año y tuvo como objetivo, sensibilizar a las autoridades y opinión pública respecto a la necesidad de preservar y mejorar el ambiente, y en esta ocasión las especies silvestres, tema elegido para este año por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Por su parte, el Presidente de la Comisión de Recursos Naturales y Protección del Ambiente, Consejero Regional por la Provincia Sánchez Carrión, Confesor Bermúdez Layza, al inaugurar el foro, resaltó la riqueza natural de la región La Libertad, y dijo que no es suficiente los seminarios y charlas, "es necesario comprometerse y para ello se necesita conocer nuestra región", sostuvo.

Roberto Palomino Arrascue, de la Gerencia Regional de Agricultura, expuso sobre las acciones que desarrolla dicha gerencia, respecto a la lucha contra el comercio ilegal de especies silvestres, señalando que durante el año 2015, hicieron diez intervenciones de las cuales cuatro se encuentran con procesos sancionadores. Agregó que se decomisaron 233 especies, entre tortugas, taricayas, guacamayos, loros e iguanas entre otras.

Levin Rojas Meléndez, representante de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre, con sede en Cajamarca, expuso sobre la producción de carbón alternativo de Eucalipto. Agregó que si bien es cierto que la tala del algarrobo no está prohibido, si es una recomendación su protección, de ahí que en Cajamarca, han dado la autorización para elaborar carbón a partir del eucalipto.

Durante su participación, Maritza Monzón Marcos, representante de la Comisión Técnica para el proyecto Huaylillas, hizo una presentación sobre la importancia de agua como elemento vital y resaltó la necesidad de proteger las fuentes de agua de las provincias de Sánchez Carrión y Santiago de Chuco, siendo una de ellas las que se encuentran en el Huaylillas.

Por la Gerencia Regional del Ambiente, expusieron Richard Pablo Otiniano y Emilio Pastor Sánchez, quienes presentaron el proyecto piloto del vivero forestal de la Comunidad Campesina Cushuro, en el distrito de Marcabal, provincia Sánchez Carrión. Afirmaron que los beneficios redundarán en el incremento de agua para la zona, la crianza de hongos comestibles para la comercialización y la tala, actividades económicas que contribuirán a mejorar la calidad de vida de la población.

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Junio 2016 Año II Edición N° 06

www.regionlalibertad.gob.pe/rnrm/

En Mancomunidad Jequetepeque:

Proponen cultivos alternativos para salvaguardar la diversidad biológica



En la mesa: Lolita Díaz, Especialista de la GRAMB, Roland Aldea, Alcalde Provincial de Pacasmayo y Roxana Solís, Especialista del MINAM

Promover cultivos alternativos al arroz, con énfasis en la producción orgánica y sensibilización a los agricultores respecto al uso de agroquímicos, fue uno de los acuerdos a los que arribó la Mancomunidad Municipal Valle Jequetepeque que agrupa a las provincias de Chepén y Pacasmayo, durante el desarrollo del primer taller descentralizado en el proceso de elaboración de la Estrategia y Plan de Acción Regional de Diversidad Biológica.

El taller, convocado por la Gerencia Regional del Ambiente se desarrolló en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo, en San Pedro de Lloc y contó con la asistencia del Alcalde Provincial Roland Aldea, quien expresó el compromiso institucional de la comuna de trabajar por la protección ambiental de su provincia.

Entre los acuerdos adoptados se encuentra la necesidad de promover alianzas institucionales para acciones de conservación, reforestación y arborización a fin de lograr modalidades de conservación a favor de la gestión de la biodiversidad, así como, fomentar la participación ciudadana con énfasis en la educación ambiental. Se resaltó la importancia de identificar el recurso hídrico a través de estudios hidrológicos y buscar la eficiencia del mismo, así como la necesidad de promover la investigación en los ecosistemas, fomentar las rutas turísticas, el ecoturismo y la fiscalización.

Para el cumplimiento de las acciones propuestas se identificaron a los actores responsables de su ejecución, entre ellos, la Gerencias Regionales del Ambiente y Agricultura, Comercio Exterior Turismo y Artesanía, los gobiernos locales provinciales y distritales, la Policía Nacional del Perú, las ALAs, PEJEZA, SERNANP, MINSA, el OEFA, universidades, entre otros.

Finalmente, se dijo que para el logro de todo lo propuesto es fundamental que las autoridades locales, así como la población en su conjunto, deban ser sensibilizadas en temas de biodiversidad. La reunión contó con la asistencia técnica de la representante de la Dirección General de Diversidad Biológica del MINAM Roxana Solís.



Grupos de trabajo en el Taller

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Junio 2016 Año II Edición N° 06

www.regionlalibertad.gob.pe/rrnn/

En Ascope

Segundo Taller de Consulta sobre Diversidad Biológica



Exposición de los grupos de trabajo

El taller realizado en Ascope concluyó con la identificación de importantes ecosistemas, tales como Bosque La Quinta en Mocan (Casa Grande), Algarrobal (especie cortarrama peruana) y Humedal El Tubo (Rázuri), Bosques Secos – Algarrobal de dos rayas (Paiján), Bosque relictos de Algarrobo y pino (Centro Poblado Roma), Humedales, totorales, Pozos de Tres Palos (Santiago de Cao), Laguna el Pato (Chiquitoy), Laguna San Bartolo, Cerro Cuculicote (Ascope), Bosque de Pino (Anexo Chicamita), Bosque Higuierón (Casa Grande) y Cuenca del Río Chicama.

Se identificó como las principales amenazas, la deforestación indiscriminada, exposición del terreno de agricultura, construcción de canales, contaminación por pesticidas, contaminación por residuos sólidos e informalidad de agricultores, para contrarrestar esta situación propusieron realizar las siguientes acciones: Mapeo de Cobertura Vegetal, áreas de Conservación, investigación, reforestación – identificando relictos, promoción del turismo ecológico, promoción de eonegocios, educación ambiental en biodiversidad.

Asimismo, formación de directivas para educación (con ejes temáticos), coordinación institucional mediante convenios, promoción de cultivos orgánicos y fortalecimiento de capacidades en los agricultores en el uso y manejo de pesticidas. Se identificaron como actores involucrados a Gerencia de Educación-UGEL, empresas privadas, gobiernos locales, Poder Judicial, Fiscalía Ambiental, Gobernación, Universidad, ANA, INIA, y organismos no gubernamentales y Gobierno Regional La Libertad.

Reunión de trabajo de la Comisión Ambiental Regional de La Libertad-CAR-LL



Presidente de la CAR-LL dio la bienvenida a nuevos integrantes

El Presidente de la Comisión Ambiental Regional de La Libertad (CAR-LL), Lic. Hernán Aquino Dionisio, dio la bienvenida a los nuevos representantes acreditados e hizo una exposición del trabajo que tiene programado realizar la Gerencia Regional del Ambiente durante su gestión.

Agregó que son prioridades, el fortalecer el Sistema Regional de Gestión Ambiental y el Sistema de Información Ambiental Regional-SIAR, por lo que ha dispuesto que el personal se desplace a todas las provincias para fortalecer las capacidades de las comisiones ambientales municipales, donde están constituidas, promover su organización en aquellas que falta y de esa manera articular acciones .

Señaló que el SIAR, cumple una importante función para quienes necesitan información para la elaboración de estudios y proyectos de inversión, así como para los tomadores de decisiones tanto de la gestión pública como privada.

A continuación, dio paso a la presentación del análisis de los indicadores del Frente Cambio Climático de la Agenda Ambiental Regional, la misma que estuvo a cargo de la Dra. Lilette Villavicencio Palacios y la Coordinadora Regional de PREVAED, Elia Armas Cuba.

Los acuerdos adoptados por el pleno fueron dar cumplimiento al Reglamento de la CAR, fijar el último viernes de cada mes para las reuniones ordinarias y la entrega del acervo documental a la Secretaría Técnica, a cargo de la Cámara de Comercio y Producción de La Libertad.

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Boletín Electrónico

Junio 2016 Año II Edición N° 06

www.regionlalibertad.gob.pe/rrnn/

Con asistencia técnica de ESAN y MINAM

Sistema de Información Ambiental Regional de La Libertad será fortalecida



El Sistema de Información Ambiental Regional de La Libertad – SIAR-LL, constituye una fuente especializada en materia ambiental a la que recurren estudiantes, académicos, investigadores, formuladores de proyecto y población interesada en temas ambientales, de ahí nuestro interés en mantenerla actualizada y con toda la información que sea requerida, declaró el Gerente Regional del Ambiente, Hernán Aquino Dionisio, a su retorno de la reunión de trabajo sostenida con especialistas del Ministerio del Ambiente y ESAN en Lima.

Agregó que la Universidad ESAN ha puesto a disposición cuatro profesionales de la Especialización en Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, para que formulen un PIP, el mismo que estará orientado a ampliar los contenidos del SIAR-LL, y para ello se elaboró un primer listado de requerimiento de información como son, matriz de consistencia, documentos de gestión número de denuncias ambientales registradas en la región La Libertad y cuadro de recursos humanos de la GRAMB.

El acopio de información incluye entidades generadoras de información ambiental para la región La Libertad, capacidad tecnológica para la gestión de información ambiental, almacenamiento y procesamiento, mecanismos actuales de participación ciudadana, mesas de diálogo, intensidad de uso de

las tecnologías de información en La Libertad y reporte de visitantes al SIAR La Libertad. El equipo formulador de ESAN hará llegar al Gobierno Regional La Libertad el plan de trabajo en el cual se establezcan los plazos y productos que deberán tomarse en cuenta en el marco del proceso de formulación del PIP

La reunión se inició con la intervención del representante de la Dirección General de Investigación e Información Ambiental del Ministerio del Ambiente, Daniel Núñez, quien realizó una presentación sobre los alcances de la gestión de información en el contexto de la gestión ambiental nacional y subnacional, así como una evaluación de cuál sería la orientación que debería tener el proyecto en base a experiencias de otras regiones.

El MINAM a través de la DGIIA estará apoyando tanto al equipo formulador de ESAN y al Gobierno Regional La Libertad en los aspectos conceptuales, metodológicos relacionados con el PIP. Asimismo brindará el acompañamiento al GRLL, de ser necesario, en la gestiones con el Ministerio de Economía y Finanzas. Por su parte el Gobierno Regional hará las gestiones necesarias para convocar a los actores de la región a los talleres de oferta y demanda de información previstos para el mes de Julio y hacer las gestiones necesarias para agilizar la tramitación del PIP ante la OPI.

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

Gobierno Regional y MINAM fortalecen capacidades de especialistas en SIG y Teledetección

La necesidad de contar con expertos en el manejo de herramientas como son, el Sistema de Información Geográfica y Teledetección en la gestión de la información territorial y el monitoreo del cambio de uso para los procesos de ordenamiento territorial (OT), resaltó el Gerente Regional del Ambiente, Hernán Aquino Dionicio, al dar inicio al Taller Macrorregional, coorganizado con el Ministerio del Ambiente.

Agregó que la gestión que lidera el gobernador regional, Luis Valdez Farías, se encuentra comprometida en un accionar ambientalmente sostenible, de ahí la importancia de contar con especialistas en el uso y manejo de información que será usado en la elaboración de los mapas temáticos de la Zonificación Económica Ecológica, es decir, productivos, forestales, mineros, zonas de riesgo, así como estudios especializados de las gerencias del Ambiente, Planeamiento, Agricultura y Energía y Minas.

Dijo, asimismo, que esta herramienta permitirá trabajar con imágenes satelitales e identificar los temas de interés de cada región participante, que luego serán validados con el trabajo de campo. Finalmente, se refirió a la necesidad de fortalecer las capacidades de los trabajadores de la Gerencia Regional del Ambiente, ya que de ellos depende cumplir con los objetivos y metas propuestas, “no necesitamos abarcar mucho, hay problemas ambientales de larga data, de ahí que debemos empezar a resolverlos y no sean parte de todo un proceso de reuniones sin lograr soluciones”, concluyó.

Por su parte, Alexander Montero Pérez, Especialista de la Dirección General de Ordenamiento Territorial del Ministerio del Ambiente, señaló que el objetivo del trabajo que vienen desarrollando es el fortalecer las capacidades técnicas en el uso y manejo de información para la generación de insumos aplicados a los procesos de ordenamiento territorial. Las exposiciones están a cargo de los especialistas Roger Zambrano Ramírez, Germán Marchand Laynes y Alexander Montero.

Añadió que se espera que los especialistas estén en la capacidad de implementar servicios de información para el Ordenamiento territorial, además de los procedimientos y metodologías en el procesamiento de datos espaciales. La capacitación está dirigida a representantes de gobiernos regionales y locales de Tumbes, Piura, Lambayeque, Cajamarca y La Libertad.



Lic. Hernán Aquino Dionicio dio la bienvenida a los asistentes y resaltó la importancia del manejo del SIG y Teledetección.



Especialista del MINAM Alexander Montero



Especialista del MINAM, Roger Zambrano

La Libertad: Ambiente y Desarrollo

GRAMB brinda asistencia técnica a comisiones ambientales municipales



Para lograr que el desarrollo en nuestra región sea sostenible, es necesario que el gobierno regional y las municipalidades provinciales y distritales se encuentren articulados en una visión de región, donde las instituciones del estado, la empresa privada y la sociedad civil organizada, se integran para mejorar la calidad ambiental en el ámbito de su competencia, afirmó el Gerente Regional del Ambiente, Hernán Aquino Dionisio.

Resaltó que la Gerencia a su cargo ha iniciado el acercamiento a los gobiernos locales provinciales de Gran Chimú, Pacasmayo, Chepén, Virú, Ascope, Otuzco, Julcán, Sánchez Carrión, Santiago de Chuco y Bolívar, encontrando que en algunos casos, si bien cuentan con una ordenanza municipal que las constituye, éstas no se encuentran activas y tampoco tienen sus instrumentos de gestión actualizado. Durante las visitas de trabajo realizadas a las provincias de Otuzco, Bolívar y Julcán, se apoyó en la organización de su CAM, estando pendiente la visita a la provincia de Patate programada para el 20 de julio.

Dijo, asimismo, que para el cumplimiento de los objetivos y metas ambientales propuestas por el Ministerio del Ambiente al bicentenario, es requisito indispensable que los tres niveles de gobierno se encuentren alineados, de ahí la imperiosa necesidad de articular acciones y eso se logrará a través de las Comisiones Ambientales. “Debemos recordar que las comisiones ambientales, tanto regional, como local, son las instancias de participación que se encargan de la coordinación y concertación de las políticas

ambientales de su territorio, todo ello con la participación y diálogo con el sector privado y público”, recalzó.

Agregó que a nivel nacional el Sistema Nacional de Gestión Ambiental se basa en la Política Nacional del Ambiente, y para ello ha creado sistemas especializados, tales como el Sistema Nacional de Áreas Protegidas por el Estado – SINANPE, a cargo del SERNANP; el Sistema Nacional de Evaluación y Fiscalización Ambiental – SINEFA, a cargo del OEFA, el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental – SEIA, y el Sistema Nacional de Información Ambiental – SINIA, que se encuentran en el MINAM, así como el Sistema Nacional de Recursos Hídricos – SNRRHH, bajo la responsabilidad de la ANA.

El artículo noveno de la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972 en su numeral siete establece que una de las atribuciones del Concejo Municipal es “Aprobar el sistema de gestión ambiental local y sus instrumentos, en concordancia con el sistema de gestión ambiental nacional y regional”. El artículo 73 de la misma Ley establece que entre otras funciones en materia de protección y conservación del ambiente, está el formular, aprobar, ejecutar y monitorear los planes y políticas en materia ambiental, en concordancia con las políticas, normas y planes regionales, sectoriales y nacionales y finalmente, participar y apoyar a las comisiones ambientales regionales en el cumplimiento de sus funciones.

La Libertad: Ambiente y Desarrollo



Organización de la Comisión Ambiental Municipal de la Provincia de Jalcán



Reunión de trabajo con la comisión Ambiental Municipal de Ascope



Fortalecimiento de capacidades de la Comisión Ambiental de la Provincia Virú



Renovación de la Comisión Ambiental Municipal de la Provincia Santiago de Chuco



Fortalecimiento de capacidades de la Comisión Ambiental de la Provincia Gran Chimú



Organización de la Comisión Ambiental Municipal de la Provincia de Otuzco



La Libertad: Ambiente y Desarrollo



Fortalecimiento de capacidades de la Comisión Ambiental de la Provincia de Pacasmayo



Fortalecimiento de capacidades de la Comisión Ambiental de la Provincia de Chepén



Organización de la Comisión Ambiental Municipal de la Provincia de Bolívar



Fortalecimiento de capacidades de la Comisión Ambiental de la Provincia Sánchez Carrión



La Libertad: Ambiente y Desarrollo

GRAMB realiza levantamiento de información en residuos sólidos a nivel regional

Atendiendo a lo dispuesto por la Gerencia Regional del Ambiente, personal de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental viene realizando el levantamiento de información in situ, de la situación en que se encuentra la gestión de los residuos sólidos en las diferentes provincias de la región La Libertad.

El Gerente Regional del Ambiente, Hernán Aquino Dionisio, señaló que la información servirá para elaborar la línea de base y un programa de fortalecimiento de capacidades de las autoridades municipales, para que elaboren sus instrumentos de gestión en residuos sólidos, entre ellos, el Plan Integral de Residuos Sólidos-PIGARS.



Otuzco.- Imagen Satelital de los 6 puntos críticos donde se arroja los residuos sólidos al margen del río Pollo.



Bolívar.- Fotografía del actual botadero de residuos sólidos, 1.2 Ha, a cielo abierto.



Sánchez Carrión.- (Carretera Marca Huamachuco) Residuos sólidos de construcción y demolición.



Santiago de Chuco.- Botadero Ñuñuma, a 1.64 Km., de la ciudad de Santiago de Chuco.

La Libertad: Ambiente y Desarrollo



Julcán.- Botadero ubicado a 5.4 km., distancia tomando como referencia la plaza de armas.



Chepén.- Botadero Talambo, ubicado a 5 km., de la ciudad de Chepén.



Pataz.- Botadero ubicado en el centro poblado Urpaicito. Han construido trincheras para enterrar la basura.



Ascope.- Botadero La Calera. La disposición se hace a cielo abierto.